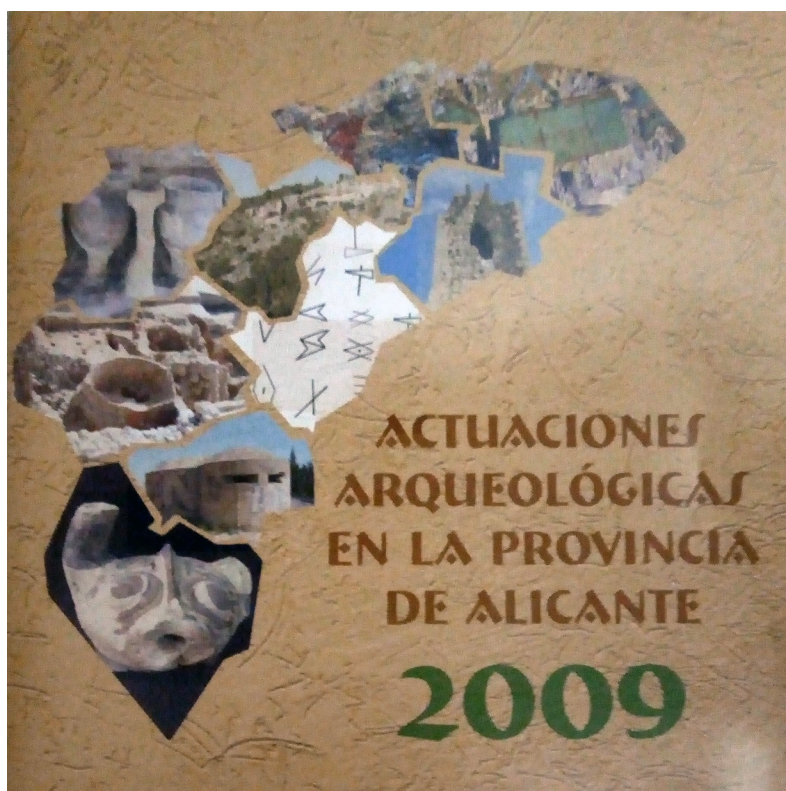




Circunvalación Sur de Elche. Tramo: N-340 intersección CV-851. PK 722 + 000 de la N-340. Campo de Experimentación Agrícola (Elche)
Gabriel Lara Vives

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2009

Editores

Araceli Guardiola Martínez y Fernando E. Tendero Fernández
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2010

Depósito legal: A-979-2010

ISBN: 978-84-693-7154-1



Nombre de la intervención:	Circunvalación Sur de Elche. Tramo: N-340 intersección CV-851. PK 722 + 000 de la N-340. Campo de Experimentación Agrícola
Municipio:	Elche / Elx
Comarca:	El Bajo Vinalopó / El Baix Vinalopó
Directores:	Eduardo López Seguí y Gabriel Lara Vives (Alebus Patrimonio Histórico, S. L.)
Equipo técnico:	David Tenza Peral, Fernando Gomis Ferrero, Cristina Gutiérrez Martínez y Rosalina Barber Escoda
Autor del artículo:	Gabriel Lara Vives
Promotora:	UTE Ronda Sur de Elche
Autorización:	2009/0268-A
Fecha de la actuación:	1/6/2009 – 17/9/2009
Coordenadas localización:	30S701583/4236197
Periodos culturales:	Romano altoimperial y emiral / califal
Material depositado:	Museo Arqueológico y de Historia Alejandro Ramos Folqués (MAHE)
Tipo de intervención:	Excavación arqueológica

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La excavación arqueológica en la zona denominada Campo de Experimentación Agrícola se inició con la extracción mecánica de los estratos de relleno superficiales en el área comprendida entre el sondeo 3 (realizado durante la fase previa de sondeos mecánicos) y la carretera CV-855/AP-3061, debido a que los restos detectados permitían establecer la existencia de una zona de enterramiento, finalmente definida como *maqbara* o necrópolis islámica, tras el desarrollo de la intervención.

Así, procedimos a la retirada de un paquete de tierras heterogéneas de color castaño, caracterizadas por la existencia de restos de adscripción cronológica contemporánea (UU. EE. 1 y 2), relacionado con los usos agrícolas de la parcela. Del mismo modo, se apreciaron indicios de la existencia de arbolado en la parcela, cuyas fosas de extracción o plantación se apreciaban de forma un tanto imprecisa en la zona suroeste del espacio excavado. Se recuperaron

elementos de cultura material de diferentes épocas, evidencia de la larga ocupación de la zona y del alto grado de remoción experimentado.

De hecho, durante el proceso de excavación pudimos constatar la existencia de restos del sistema de regadío tradicional. Consiste en una antigua acequia cuyo cauce estaba realizado en obra de cal y guijarros (UE 12), sustituido por otro realizado con tubos de hormigón (UE 10). Esta construcción probablemente abastecía a la balsa construida en las inmediaciones de la parcela en la década de 1930. A su vez, este elemento quedó obliterado por la construcción de una arqueta (UE 11) que ciega el extremo meridional de la conducción, relacionada con el cambio de trazado del sistema de riego, desplazado hacia las lindes de las parcelas. La estructura contemporánea atraviesa la mitad oriental de la zona excavada, afectando parcialmente a algunos enterramientos (UU. EE. 4900-4902 y UU. EE. 5500-5502).

Completa la nómina de hallazgos una serie de estructuras que deben relacionarse con dos momentos distintos de la ocupación histórica del espacio objeto de la intervención: la época romana y la islámica.

A la época romana pertenecen dos recortes o fosas (UU. EE. 5 y 25) y sus correspondientes rellenos (UU. EE. 6 y 26). Se trata de recortes colmatados a modo de vertederos, con materiales cerámicos que permiten establecer una datación preliminar entre la segunda mitad del siglo I y la segunda del siglo II d. C. Su presencia en la parcela, en las inmediaciones de una necrópolis romana de incineración de la misma cronología vinculada al trazado de la Vía Augusta (Ramos, 1953; González, 2001), podría responder a los usos rituales documentados en otros puntos del territorio inmediato.

Como dato estratigráfico adicional, podemos reseñar la existencia de estructuras de cronología claramente posterior que recortan los estratos de relleno, como sucede con las fosas de los enterramientos islámicos UU. EE. 100, 200 y 300. El número de estructuras correspondientes a momentos posteriores, establecidos en el marco cronológico de la cultura islámica, es más elevado, diferenciándose cuatro tipos de elementos: muros, estructuras de combustión, vertederos y enterramientos.

El primero de ellos consiste en dos alineaciones de piedra bastante arrasadas que podrían pertenecer a un muro, aunque no conserva más que una hilada y no podemos relacionarlo con otros elementos constructivos (UE 7).

Se detectaron también una serie de recortes de planta ovalada o circular, cuyos rellenos y paredes evidenciaban la realización de combustiones en su interior (UU. EE. 13 a 22 y 27). Su diámetro oscila entre 0,50 m y 1,20 m, con predominio de recortes de 0,80 m de diámetro. Estos elementos se concentran en los límites sur y sureste de la zona excavada, dándose la circunstancia de que no alteran a los enterramientos por establecerse, tal vez, en los límites de la *maqbara*.

Del mismo modo, se aprecia en la parte septentrional la existencia de recortes o fosas cuyos rellenos muestran cerámicas de cronología islámica, probablemente contemporáneas a los usos funerarios documentados. A falta de su análisis e inventario, podríamos establecer su cronología entre los siglos VIII-XI d. C.

La excavación mecánica se detuvo al alcanzar la cota donde existía riesgo de afección a los enterramientos, perfectamente establecida por haber sido detectados durante los trabajos previos y permanecer *in situ* a la espera de la excavación en extensión. Sin embargo, tanto las características de las tumbas, sin superestructuras de señalización ni cubiertas que indicaran su posición, como la morfología del suelo, caracterizado por la homogeneidad del estrato recortado (UE 3) y de los rellenos de las fosas, dificultaron la detección de los enterramientos. Esta circunstancia determinó, en algunos casos, la sección parcial de algunos huesos debido a la acción mecánica de la retroexcavadora. Este hecho, unido a la dureza y compactación de los estratos, ha determinado el grado de conservación de los esqueletos.

Se han detectado un total de 98 enterramientos que definen un espacio funerario de unos 950 m² de superficie. Se inscribe en un área cuya longitud máxima es de 46 m y su anchura cerca de 26 m. La necrópolis quedaría enmarcada en su lado occidental por el trazado de la Vía Augusta, por el curso de una rambla en su extremo NO y por una serie de vertederos en la zona NE, observando la existencia de estructuras de combustión en la parte SE de la parcela. No se aprecian muros o estructuras que actúen como límites de la parcela o establezcan un recinto para los rituales fúnebres, conforme a la morfología de la gran mayoría de los casos documentados.

Queda emplazada a unos 890 m de La Alcudia, a unos 1775 m del recinto de la medina de Elche y a poco más de 150 m respecto a los restos localizados en Revenga. Este último yacimiento ha proporcionado materiales arqueológicos

cuya cronología puede establecerse en torno al siglo VIII d. C. Se da la circunstancia adicional de que debemos relacionar la parcela cuya excavación nos ocupa con los restos humanos descubiertos pocos metros más al sur, correspondientes a una *maqbara* islámica establecida sobre los restos de una necrópolis de época romana (Lorenzo, 2007: 199-201).

Los individuos aparecen dispuestos en sentido este-oeste, con la cabeza del lado de poniente y en decúbito lateral derecho. No se han detectado restos correspondientes a elementos de ajuar, siguiendo los preceptos rituales del mundo islámico. La posición de piernas y brazos adopta distintos grados de flexión. En algunos casos se aprecia la existencia de enterramientos dobles (sirvan de ejemplo las UU. EE. 5800, 5802 y 5902, correspondientes a un individuo adulto y otro infantil, o las UU. EE. 3502-3506, con dos individuos infantiles) o la superposición de tumbas (como sucede entre las UU. EE. 6800 y 6300 o las UU. EE. 1500, 1300 y 1200), así como la distinta orientación de algunos individuos con diferentes grados de inclinación respecto al eje este-oeste. Esta circunstancia permite establecer, al menos de modo hipotético, la existencia de varios momentos de uso, cuestión que revelaría la existencia de un área nuclear y la hipotética expansión y contracción del espacio reservado a usos funerarios.

Por lo que respecta a la morfología de los enterramientos, se diferencia un único tipo de tumba en el que las fosas presentan un aspecto alargado y estrecho, con dimensiones variables en función de los restos del individuo, y la cabecera de aspecto redondeado. Fueron excavadas en el estrato UE 3 de forma mayoritaria, aunque, como ya mencionamos anteriormente, en algunos casos las fosas recortan los estratos de relleno de los vertederos romanos (UU. EE. 100, 200 y 300). No se han detectado elementos de señalización ni superestructuras relacionadas con la cubierta de las tumbas, siendo en muchos casos complicado diferenciar los contornos de la fosa.

Debido a la ausencia de objetos de ajuar, la datación de los enterramientos puede establecerse a partir de otras estructuras asociadas al espacio funerario, como el relleno de las fosas-vertedero, o de algunos elementos de cultura material localizados en el estrato UE 3 que revelan la presencia de cerámicas que deben datarse en el siglo X d. C. Por ello, debido a la proximidad de Revenga, con evidencias de una frecuentación que podría situarse a partir del siglo VIII d. C., podemos establecer una cronología para la *maqbara* cuyo uso debe arrancar en esta centuria, para concluir en el siglo XI d. C.

Por tanto, una vez finalizada la excavación arqueológica, podemos establecer que se ha comprobado la mayor extensión del yacimiento descubierto hace décadas en la parcela contigua por su lado meridional, y confirmamos la adscripción cultural de la misma al mundo islámico, sin que se hayan localizado restos de la necrópolis romana a la que se superpone en el sector excavado de antiguo (Ramos, 1953).

Con todo ello, completamos la información existente sobre la ocupación histórica del Camp d'Elx, en un momento caracterizado por las lagunas de información sobre la transformación del espacio urbano de la antigua Ilici y la creación de una nueva ciudad más al norte.

BIBLIOGRAFÍA

GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R. (2001): *El mundo funerario romano en el País Valenciano. Monumentos funerarios y sepulturas entre los siglos I a. de C. VII d. de C.*, Casa de Velázquez – Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Madrid-Alicante.

LORENZO DE SAN ROMÁN, R. (2007): “Viejas y nuevas necrópolis en la evolución del paisaje funerario de Ilici en la Antigüedad Tardía”, *Lucentum*, XXVI, pp. 173-206.

RAMOS FOLQUÉS, A. (1953): “Mapa arqueológico del término municipal de Elche (Alicante)”, *Archivo Español de Arqueología*, XXVI, pp. 323-354.



1.1 Vista general del espacio ocupado por la *maqbara* islámica, desde el sur de la parcela.



1.2 Aspecto desde el norte del espacio funerario, una vez concluidos los trabajos.

 alebus s.l.
proyectos de investigación

LÁMINA 2



2.1 Vista detalle Magbana



2.2 Superposiciones entre UE 1200, 1300 y 1500



2.3 Vista detalle UUEE 1501 y 1601

 alebus s.l.

LÁMINA 3



3.1 Vista sepultura UE 5800



3.2 Estructuras de combustión (UEE 13, 14 y 15) localizadas al sur de la maqbara

 alebus s.l.
gestión arqueológica

LÁMINA 4



4.1 Vista en detalle de UE 7, desde el Sur.



4.2 Vista en detalle de la fosa UE 5 y su relleno, UE 6.